ACTA DE LA SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:00 horas del día 24 de marzo del año dos mil diez, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, el Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente; Profesora Olga Margarita Uriarte Rico, Secretaria de Educación Básica; Lic. Victor Manuel Lozano Proa, Coordinador de Recursos Federalizados, en representación del CP. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Hacienda, Lic. Edgar Emigdio Ramírez Altamirano, en representación de la Subsecretaría General Jurídica de Gobierno del Estado, Profr. Roberto Ávila Arciniega, Secretario General de la Sección 20 del SNTE, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", SEPEN, y reformado mediante Decreto 7513; asimismo se encuentran presentes los integrantes con derecho a voz, Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado; L.A.E. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna; y como invitados para la exposición de temas, los CC. Ing. Moisés Campos Olalde, Director de Planeación y Evaluación Educativa; Lic. José Guadalupe Rocha Esparza, Director de Servicios Administrativos; Profesor Efraín Moreno Arciniega, Director de Proyectos Educativos; Profesor Mario Adolfo Ramírez Partida, Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Básica; y Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales del organismo, cabe mencionar la asistencia del Ing. Florencio Román Messina, Oficial Mayor del Gobierno del Estado, a efecto de celebrar la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN.

LISTA DE ASISTENCIA

Primer punto del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, realiza el correspondiente pase de lista y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente, quien declara la existencia de quórum legal y formalmente instalados los trabajos de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Para dar seguimiento al orden del día en su punto número dos, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, da lectura y somete a consideración el contenido del mismo:

COPIA DE INTERNET

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal, mismo que fue agotado.
2. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Informe y seguimiento de acuerdos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de los SEPEN correspondiente al Cuarto trimestre 2009.
6. Comentarios del Contralor Interno de los SEPEN respecto al informe de actividades.
7. Presentación del cierre del ejercicio presupuestal 2009 y apertura presupuestal 2010 asentados en las actas numero 05/2010 y 02/2010 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN, para su autorización y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales Asimilados a Salario 2010.
9. Propuesta y aprobación en su caso, del calendario 2009 de sesiones ordinarias de la H. Junta de Gobierno.
10. Asuntos Generales
11. Clausura de la Sesión.

Mismo, que se aprueba por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado.

Para continuar el cumplimiento al punto número tres del orden del día, el Lic. Jorge Anibal Montenegro Ibarra, cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien solicita dispensar la lectura del acta y la dispensa de los informes de seguimiento de acuerdos correspondientes al punto número cuarto, en virtud que se encuentra en firma y revisión en la Secretaria de Hacienda, misma que se aprueba por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Para cumplimiento del punto número quinto del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de C. Director General de los SEPEN, Lic. Jorge Anibal Montenegro Ibarra, correspondiente al cuarto trimestre del 2009, el cual es expuesto por el C. Director de Planeación y Evaluación Educativa de este Organismo, quien manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno las acciones más

COPIA DE INTERNET

relevantes realizadas por las diferentes dependencias del organismo en el lapso que comprende el presente informe.

Una vez expuesto y al no existir observaciones al respecto, los integrantes de esta H. Junta de Gobierno lo aprueban por unanimidad. Informe que se anexa para los efectos legales.

Para continuar en el desahogo del punto número seis del Orden del Día, comentarios del Contralor Interno, se concede la palabra al Lic. Juan José González Parra, quien comenta que con fundamento en lo dispuesto en el capitulo IV articulo 7 Bis A fracciones I, III y VII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y en cumplimiento a las actividades encomendadas en el Programa Operativo Anual (POA) de trabajo establecido para llevar a cabo la revisión de los Recursos Financieros, se elabora el presente informe en el cual plasman recomendaciones detectadas en el proceso de revisión.

La H. junta de Gobierno tuvo a bien recibir los referidos comentarios del Contralor Interno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Para continuar en el desahogo del punto numero siete del Orden del Día, relativo Presentación del cierre del ejercicio presupuestal 2009 y apertura presupuestal 2010 asentados en las actas numero 05/2010 y 02/2010 de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN, para su autorización y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit. Se aprobó el cierre del ejercicio presupuestal 2009 el que fue expuesto por el C. Director de Servicios Administrativos de este Organismo Lic. José Guadalupe Rocha Esparza, el cual fue aprobado por unanimidad.

De igual forma se concede el uso de la palabra al C. Ing. Moisés Campos Olalde, Director de Planeación y Evaluación Educativa, a efecto de exponer la Apertura Presupuestal para el ejercicio 2010, la cual se presenta al pleno de la Junta, el estado de origen y aplicación de los recursos, manifestando que los mismos han sido distribuidos de acuerdo al 91.77 porcentaje autorizado por el órgano de gobierno y en base al Programa Operativo Anual, informe que se integra como anexo uno en la presente acta.

Mismo que fue aprobado por unanimidad de los integrantes de este Órgano de Gobierno y se ordena su publicación en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.

Para continuar en el desahogo del punto número ocho del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales Asimilados a Salarios, se concede el uso de la palabra al C. Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales, el cual expone que por la necesidad de atender diversas demandas de prestación de servicios que tiene el organismo se hace necesario la contratación de personal para estos efectos y solicito se apruebe el monto económico de $17,000,000.00 para este rubro, en

COPIA DE INTERNET

consecuencia la Junta enterada de tal necesidad, aprueba por unanimidad la realización de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por el monto económico solicitado.

Para el desahogo del punto número nueve, relativo a la propuesta y en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta de Gobierno 2010, se somete a consideración de los integrantes del órgano colegiado y se aprueba por unanimidad, con las siguientes fechas:

- **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria, 24 de marzo 2010**
- **Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria, 29 de abril 2010**
- **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria, 29 de julio 2010**
- **Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, 28 de octubre del 2010**

Para el desarrollo del punto número diez, relativo a los asuntos generales, se informa a esta Junta de Gobierno que no se registraron asuntos generales para esta Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de esta Entidad Educativa, da por clausurada la presente a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce y al margen del Acta los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

ING. FELIPE PRADO HOPFNER
PRESIDENTE SUPLENTE

PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LIC. VICTOR MANUELLOZANO PROA
COORD. DE RECURSOS FEDERALIZADOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

COPIA DE INTERNET

LIC. EDGAR EMIGDIO RAMÍREZ ALTAMIRANO
SUBSECRETARÍA GENERAL JURÍDICA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

PROFR. ROBERTO ÁVILA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 20 DEL S.N.T.E.

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ

LIC. JORGE ANÍBAL MONTENEGRO IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

COPIA DE INTERNET

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SEXAGESIMA TERCERA SESÓN ORDIARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL AÑO 2010.